



Vacunación contra COVID-19 en Jalisco se ha realizado con biológico apto

Vacunas no han caducado

LA FEDERACIÓN AUTORIZÓ ampliación de caducidad para algunos lotes en todo el país, por lo que en Jalisco se podrán utilizar dosis hasta el mes de mayo

MERIDIANO/GDL, Jal.- La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informa que toda la vacunación contra COVID-19 en el estado, se ha realizado con biológico apto y no caducado.

Respecto a la existencia de vacunas con vencimiento de caducidad el 30 de abril, como se ha hecho del conocimiento se recibió carta de la Federación, vía la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), y del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia (CENSA), que instruye al estado a ofrecer la vacuna de varios lotes a la que se otorgó caducidad ampliada (se anexa carta).

P-3A

Alcalde pone en marcha la construcción de canal pluvial, importante para Las Juntas

Inicia obra contra las inundaciones

El proyecto tendrá un tiempo de ejecución de 90 días, en los que se contará con rutas alternas para el paso hacia el puente del Ameca

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- En beneficio directo de cientos de hogares de la delegación de Las Juntas, el presidente municipal, Luis Alberto Michel Rodríguez, puso en marcha las obras de construcción del canal pluvial norte que atraviesa el carril de sur a norte de la carretera federal 200, con lo que después de varios años, se estará poniendo fin a las inundaciones que cada temporal de lluvias afectaban

el patrimonio de quienes habitan en la zona. Proyecto que se realiza con recursos municipales por cerca de 6 millones de pesos. "Estamos trabajando por la transformación de nuestro municipio, en este caso, es un canal muy importante donde las aguas ya van a tomar otro nivel y se va a evitar precisamente que se regresen, y evitan precisamente la inundación, afectando a

cientos de personas en Las Juntas. Hace un momento, me decía el delegado que fueron más de 50 años de afectaciones a muchas familias de Las Juntas, sus muebles de un día para otro, pérdida total, y con esta obra, con este canal pluvial, hará realidad precisamente el que no se siga inundando", señaló el alcalde.

P-5



PRONOSTICANDO...

¿EL CANDIDATO SERÁ BRUNO?, ¿SERÁ YUSSARA?, ¿SERÉ YO?, ¿SERÁ BRUNO?, ¿SERÁ YUSS...

@soyplilokuri

Es Jalisco segundo en generación de empleo



Durante el primer cuatrimestre de 2022, el estado registró 34,716 nuevos puestos de trabajo

P-5

Tercera sesión de trabajo de la Red Intersectorial Presenta DIF programas para la reinserción social

SE BUSCA BRINDAR ATENCIÓN a personas en conflicto con ley y sus familiares, y de esta forma incidir en la disminución de conductas delictivas

P-3A

XVI Coloquio Interdisciplinar de Estudios Sociales y Económicos 2022

Ocho años de motivar a estudiantes a realizar proyectos de investigación

JUEVES Y VIERNES se presentarán los temas con sentido social y que atañen a la comunidad. Este año, con el lema, "Retos y oportunidades ante la nueva normalidad"

P-8A

De enero a abril comparado con el primer cuatrimestre de 2018

Disminuyeron los robos 55.2%

Feminicidios bajaron 57.1% en el mismo periodo, los homicidios el 24%

MERIDIANO/GDL, Jal.- De acuerdo con datos del Sistema Nacional de Seguridad en el primer cuatrimestre de 2022, en Jalisco se redujeron los delitos de seguimiento especial 55.2%, los homicidios bajaron 24% y los feminicidios 57%, comparado con el mismo periodo de 2018. También se redujo la cantidad de personas denunciada como desaparecidos en un 9.2%.

P-6A

Trending Topic

Otro periodista fue asesinado

El periodista Luis Enrique Ramírez Ramos fue encontrado sin vida por un camino de terracería al sur de Culiacán, su cuerpo se encontraba envuelto en plástico negro y empujado, por lo que no logró ser identificado de inmediato. El cadáver fue hallado en las inmediaciones del poblado El Rancho, cerca de la Carretera Internacional México 15. Por la forma en que fue encontrado, se presume que lo asesinaron en otro lugar y fueron a deshacerse del cuerpo en ese sitio. La Fiscalía General del Estado informó que Luis Enrique fue asesinado a golpes, que le provocaron traumatismo craneoencefálico, y fue identificado por sus familiares, quienes acudieron al Servicio Médico Forense horas después de lo sucedido. La fiscal Sara Bruna Quiñonez, dijo que no tienen reporte de su desaparición, pero luego de las primeras investigaciones, supieron que el periodista salió de su casa en la madrugada y no regresó. En 2011, luego del asesinato del periodista Humberto Millán, Luis Enrique abandonó el estado, diciendo que su vida estaba en peligro, y se mantuvo ausente por varios años.

VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona

@salvadorcosio1

/SalvadorCosio



Un tema que no estaba en la agenda política del país vecino del norte y que fue filtrado la presente semana, ha generado una gran polémica en torno al aborto, que es legal en EE.UU. desde que en 1973 el Supremo dictaminara que el Estado no tiene derecho a intervenir en la decisión de la mujer sobre su embarazo.

El Tribunal Supremo de Estados Unidos se alista para revocar el derecho al aborto, en vigor en el país desde 1973, según la insólita filtración de un borrador de la máxima instancia judicial publicado el pasado lunes por el portal Politico, que cita un borrador con el dictamen mayoritario del Supremo, firmado por el magistrado Samuel Alito.

La Corte Suprema de Estados Unidos confirmó el martes la autenticidad de un borrador que indica que el tribunal podría anular el histórico fallo Roe vs. Wade de 1973, que legalizó el aborto en todo el país, mientras los demócratas se apresuraban a responder y el presidente Joe Biden se comprometía a intentar proteger el derecho de las mujeres a elegir.

El tribunal, en un comunicado de prensa, dijo que iniciará una investigación sobre cómo se filtró el borrador al medio de comunicación Politico. Añadió que el documento —de autoría del juez conservador Samuel Alito— no representa "la posición final de ningún miembro" del cuerpo. "He ordenado al alguacil de la Corte que inicie una investigación sobre la fuente de la filtración", dijo el presidente de la Corte Suprema, John Roberts, calificando el hecho como una "atroz violación" de confianza.

Los demócratas en los estados, el gobierno federal y los activistas por el derecho al aborto buscaban alguna forma de evitar el cambio radical que han impulsado con ahínco republicanos y conservadores religiosos.

Biden dijo que los votantes tendrán que elegir a más miembros del Congreso que apoyen el derecho al aborto para que puedan aprobar leyes que conviertan el caso Roe v. Wade sobre el derecho al aborto en



SE FILTRA ABORTO A LA AGENDA DE EEUU

ley. El fallo de Roe reconoció que el derecho a la intimidad personal en virtud de la Constitución de Estados Unidos protege la potestad de una mujer para interrumpir su embarazo. "A nivel federal, necesitaremos más senadores partidarios proelección y una mayoría proelección en la Cámara de Representantes para adoptar una ley que codifique Roe, que trabajará para aprobar y firmar", dijo Biden.

El gobernador de California, Gavin Newsom, después de que el medio Politico informó del borrador a última hora del lunes, dijo que el estado más poblado de Estados Unidos propondrá una enmienda a su constitución para "consagrar el derecho a elegir", es decir, a obtener un aborto. "No podemos confiar en que la Corte Suprema proteja el derecho al aborto, así que lo haremos nosotros mismos", escribió Newsom

en Twitter, usando un acrónimo para referirse a la Corte Suprema.

La agencia Reuters no pudo confirmar de inmediato la autenticidad del borrador de opinión divulgado a última hora del lunes. La Corte Suprema no quiso hacer comentarios. "Hagan algo, demócratas", coreaban los manifestantes por el derecho al aborto mientras se concentraban ante el tribunal para protestar contra la eventual decisión, que supondría un triunfo para los republicanos que pasaron décadas levantando la actual mayoría conservadora de 6-3 del tribunal.

La legislación respaldada por los demócratas para proteger el acceso al aborto con alcance nacional murió en el Congreso este año, ya que la escasa mayoría del partido de Biden fue insuficiente para superar las normas del Senado que exigen una supermayoría para avanzar en la mayoría de la legislación.

Los demócratas tienden a apoyar el derecho al aborto y los republicanos a oponerse. "Si el informe es exacto, el Tribunal Supremo está a punto de infligir la mayor restricción de derechos de los últimos cincuenta años, no sólo a las mujeres, sino a todos los estadounidenses", dijeron en una declaración conjunta los dos principales demócratas del Congreso: la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, y el líder de la mayoría del Senado, Chuck Schumer.

A falta de medidas federales, los estados han aprobado una serie de

leyes relacionadas con el aborto. Los estados liderados por los republicanos han actuado rápidamente con nuevas restricciones aprobadas este año en seis estados. Tres estados liderados por los demócratas han aprobado estas medidas destinadas a proteger el derecho al aborto.

El aborto es uno de los temas más conflictivos de la política estadounidense, y lo ha sido durante casi medio siglo. Una encuesta del Pew Research Center de 2021 reveló que el 59 por ciento de los adultos estadounidenses creían que debía ser legal en todos o en la mayoría de los casos, mientras que el 39 por ciento pensaba que debía ser ilegal en la mayoría o en todos los casos.

El fallo sobre el aborto, previsto para finales de junio, sería el más importante del tribunal desde que el ex presidente Donald Trump logró nombrar a tres jueces conservadores para la corte: Neil Gorsuch, Brett Kavanaugh y Amy Coney Barrett.

El grupo antiabortista Susan B. Anthony List celebró la noticia. "Si Roe es efectivamente anulado, nuestro trabajo será construir un consenso para las protecciones más fuertes posibles para los niños no nacidos y las mujeres en cada legislatura", dijo su presidenta, Marjorie Dannenfelser. "Error en el origen", según el borrador de la Corte Suprema El juez conservador Samuel Alito escribió el borrador del dictamen, fechado el 10 de febrero, y del cual Politico publicó una copia en Internet.

El caso tiene que ver con la prohibición del aborto a partir de las

15 semanas de embarazo en Misisipi, respaldada por los republicanos, una ley bloqueada por tribunales inferiores.

Basándose en la opinión de Alito, el tribunal consideraría que la decisión del caso Roe vs. Wade, que permitía los abortos realizados antes de que un feto fuera viable fuera del vientre materno —entre las 24 y las 28 semanas de embarazo—, se decidió erróneamente porque la Constitución no menciona específicamente el derecho al aborto. "El aborto presenta una profunda cuestión moral. La Constitución no prohíbe a los ciudadanos de cada estado regular o prohibirlo", dijo Alito, según el documento filtrado.

La noticia se conoció antes de las elecciones de noviembre que determinarán si los demócratas mantienen sus escasas mayorías en el Congreso de Estados Unidos durante los próximos dos años del mandato de Biden. El informe de Politico dijo que la mayoría del tribunal se inclinaba por mantener la prohibición del aborto en Misisipi y que podría haber cinco votos para anular el Roe vs. Wade. Cuatro de los otros jueces nombrados por los republicanos —Clarence Thomas y los tres nombrados por Trump— votaron junto con Alito en la conferencia celebrada entre los jueces, añadió.

Si se anula el fallo, es probable que el aborto siga siendo legal en los estados liberales.

Más de una decena de estados tienen leyes que protegen el derecho a la interrupción legal del embarazo. En los últimos años, numerosos estados dirigidos por los republicanos han aprobado diversas restricciones al aborto desafiando el precedente de Roe vs. Wade.

Hecho sin precedentes

"Es hora de acatar la Constitución y devolver el tema del aborto a los representantes elegidos por el pueblo", señala el documento.

Al tratarse de un borrador, sin embargo, la decisión aún podría cambiar y no se espera un veredicto oficial hasta junio.

La filtración de una decisión del Supremo sobre un tema tan controvertido y aún en discusión es un hecho sin precedentes en la historia reciente de EEUU.

El aborto es legal en EEUU desde que en 1973 el Supremo dictaminara que el Estado no tiene derecho a intervenir en la decisión de la mujer sobre su embarazo.

En la última década, numerosos estados liderados por conservadores han aprobado normas que violan abiertamente esos parámetros, con el objetivo declarado de conseguir que el Supremo revisara y anulara el precedente de hace casi medio siglo.

Opinion.salcosga@hotmail.com @salvadorcosio1



Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director
MOISÉS MADARIAGA
parameridiano@gmail.com

MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Florencio Uribe #108 Col. Zona Hotelera, Las Gacias

PUERTO VALLARTA, JALISCO
Tels: (322) 225 29 76, 225 29 76

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 19881-1289-0/01. Caratula número 12-1502-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1202163. Sistema Internacional de Publicaciones Seriales CODIGO ISSN-R128-859. Registro COPANEX 153. Registro CANACENTRA 2242. Registro ANEMTA 8220-5. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los envíos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Saffron No. 13-602 Col. del Valle. México. Epitafios dentro de la CDMX: La Torre del Papel, Club de periodistas de México, Filarmónica Metropolitana. Afiliado a la CDMX. Afiliado a la P. L. C. Oficina General, redacción y talleres. Independencia 4032 C.P. 61710 Apaxtlan Postal 65, Puerto Vallarta, Jalisco.

En módulo de policías viales

Sirvió Salvando Vidas para rescatar a dos secuestrados

* A los presuntos causantes les fueron asegurados dos radios portátiles, un objeto punzocortante y un artefacto eléctrico para amagar a sus víctimas

MERIDIANO/GDL, Jal

Oficiales de la Comisaría de la Policía Vial adscritos al programa Salvando Vidas lograron el rescate de dos personas que presuntamente habían sido privadas de la libertad, situación que fue detectada en uno de los filtros de alcoholimetría instalado en el municipio de Zapopan.

Al módulo ingresó un vehículo marca Volkswagen con placas de la Ciudad de México, tripulado por cuatro personas y conducido por quien dijo llamarse Guillermo "N", de 56 años, quien arrojó positivo a la prueba cualitativa, precediendo a realizarle la toma cuantitativa.

En ese momento, una mujer que viajaba en la parte trasera del automotor solicitó ayuda a la oficial vial, mencionándole

que, bajo amenazas, ella y su acompañante habían sido privados de la libertad y que el vehículo era de su propiedad, por lo que de inmediato se aplicaron los protocolos correspondientes, asegurando también a quien viajaba como copiloto, de nombre Hugo Alejandro "N", de 44 años.

A los sujetos señalados les fueron localizados dos radios portátiles, un objeto punzocortante y un artefacto eléctrico, el cual, a decir de las personas auxiliadas, fue empleado para amagarles.

El caso fue notificado a la agencia ministerial, instancia que tomó mando y conducción, ordenándose el aseguramiento del automóvil y la remisión de ambos implicados para abrir la carpeta de investigación correspondiente.





Turismo de convenciones, importante para la ciudad

Puerto Vallarta, sede del 30° Congreso Internacional de Cirugía Endoscópica

* Regresa este encuentro en forma presencial en nuestra ciudad, siendo la séptima ocasión en que realiza en el destino

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Con la participación de 30 conferencistas de diversos países y 200 profesores nacionales, fue inaugurado en un hotel de Puerto Vallarta, el 30° Congreso Internacional de Cirugía Endoscópica de la Asociación Mexicana de Cirugía Endoscópica, A.C.

Con la representación del alcalde Luis Alberto Michel Rodríguez, dieron la bienvenida a los asistentes el titular de Servicios Médicos, Salvador Flores Navarro, y el director de Turismo Municipal, Ludvig Estrada Virgen, quienes resaltaron las bondades del destino y la importancia tanto del turismo de convenciones como del turismo médico, segmentos en pleno crecimiento. "Agradecemos a quienes contribuyen a que el destino siga creciendo en el turismo médico, seguiremos trabajando en conjunto para ello".

Al inaugurar el evento, el Dr. Jorge Cueto García, presidente fundador de la Asociación, resaltó el crecimiento de esta técnica operatoria en todo el mundo, por lo cual millones de personas han sido beneficiadas por sus ventajas, como son la rápida recuperación y una estancia hospitalaria más corta debido a la menor agresión



quirúrgica y de la disminución del dolor postoperatorio, así como una menor incidencia de complicaciones cuando se compara a la cirugía convencional o abierta.

El presidente de la Asociación, Fernando Ugalde Velázquez, destacó que se reanuda este encuentro en forma presencial después de años muy complicados y dolorosos y solicitó hacer un homenaje a los socios que fallecieron durante la pandemia y también, a quienes perdieron familiares. "Estamos muy contentos de que se haya podido realizar este congreso en Puerto Vallarta, que recibe el evento por séptima ocasión y seguramente vamos a regresar".

Durante la ceremonia, se entregó el Premio Aesclepio en trayectoria al Dr. Vicente González Ruiz, por parte de la Fundación Academia Aesculap México, A.C. (FAAM) en conjunto con la Asociación Mexicana de Cirugía General, A.C. (AMCG), con la finalidad de reconocer a los profesionales de la salud que han logrado distinguirse por su ética profesional, los valores personales, la labor asistencial realizada, pero sobre todo, por el impacto generado al compartir su experiencia con las nuevas generaciones en México.

Los trabajos del evento se desarrollarán hasta el próximo sábado, principalmente en el Centro Internacional de Convenciones.



Tercera sesión de trabajo de la Red Intersectorial

Presenta DIF programas para la reinserción social

* Se busca brindar atención a personas en conflicto con ley y sus familiares, y de esta forma incidir en la disminución de conductas delictivas

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Esta Red Intersectorial ha decidido impulsar políticas públicas en materia de reinserción de adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley, de personas privadas de su libertad e incluso, de personas que gozan de un beneficio de libertad anticipada, para acercar servicios y apoyos como trabajo social, alimentación, atención psicológica, rehabilitación física, entre otros, a esta población en el municipio de Puerto Vallarta.

Esta vez se dio espacio al programa de Jóvenes Construyendo el Futuro en Puerto Vallarta, así como a representantes del reclutorio de Puerto Vallarta, la Comisaría de Atención a Preliberados y Liberados, Mentte CEDAT, INEJAD, Instituto Municipal de la Mujer, Centro de Integración Juvenil, A.A., Consejo Coordinador de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, el Instituto de la Juventud, AMESYC, Seguridad Ciudadana, Prevención del Delito y Dirección de Juventudes.



Vacunación contra COVID-19 en Jalisco se ha realizado con biológico apto

Vacunas no han caducado

- * La Federación autorizó ampliación de caducidad para algunos lotes en todo el país, por lo que en Jalisco se podrán utilizar dosis hasta el mes de mayo
- * La aplicación a los distintos grupos avanza de acuerdo con el Plan Nacional de Vacunación, en tiempo y forma
- * Tras análisis, Servicios de Salud Jalisco identificó que tiene 59 mil dosis disponibles correspondientes a dos lotes con ampliación de caducidad

MERIDIANO/GDL, Jal.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informa que toda la vacunación contra COVID-19 en el estado, se ha realizado con biológico apto y no caducado. Respecto a la existencia

de vacunas con vencimiento de caducidad el 30 de abril, como se ha hecho del conocimiento se recibió carta de la Federación, vía la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), y del Centro Nacional para la Salud de la

Infancia y Adolescencia (CENSIA), que instruye al estado a ofrecer la vacuna de varios lotes a la que se otorgó caducidad ampliada (se anexa carta). La fecha de caducidad inicial era hasta el 30 de abril y se prolongó entre el 15 y 30 de mayo, según el lote que corresponda.

El 20 de abril pasado el CENSIA solicitó la revisión de la caducidad de 19 lotes.

En respuesta COFEPRIS resolvió favorablemente la petición de revisión de las fechas de caducidad y se informó vía oficio la extensión de vida útil, por lo cual solicitó a los titulares de los Servicios de Salud de diversos estados, Jalisco incluido, realizar los esfuerzos necesarios para la aplicación de la mayor cantidad de vacunas y evitar el desperdicio del biológico adquirido.

El OPD Servicios de Salud Jalisco llevó a cabo el análisis correspondiente e identificó dos lotes con caducidad



ampliada al 21 y 24 de mayo respectivamente, con un total de 59 mil 512 dosis, mismas que estará a disposición de la población que así lo requiera en las jornadas activas.

La SSJ mantiene la invitación a seguir las medidas preventivas, usar el cubrebocas correctamente y completar sus esquemas de vacunación, para detalles de las sedes

y horarios se puede consultar [https:// coronavirus.jalisco.gob.mx/ruta-de-la-vacunacion/](https://coronavirus.jalisco.gob.mx/ruta-de-la-vacunacion/)

El archivo se puede descargar en el siguiente enlace:

https://mcusercontent.com/aea45192461fe3131bea1ec54/files/de25c6a4-3956-e878-919a-1e5e060b31a7/Censia_Ext...Astra_3004.22.pdf





Con el programa 'Jóvenes Construyendo el Futuro'

Vallartenses encuentran oportunidad de desarrollo

* El Profe Michel reconoció la importancia de este programa para que los chicos y chicas entre los 18 y 29 años, se adentren al mundo laboral

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Por la valiosa oportunidad que el programa 'Jóvenes Construyendo el Futuro' brinda a los chicos y chicas de entre 18 a 29 años de edad, de aprender un nuevo oficio y adentrarse en el ámbito laboral, el alcalde Luis Alberto Michel Rodríguez, reconoció la visión del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha decidido transformar el país desde la atención de este sector y su preparación para el futuro.

Lo anterior, al participar en la apertura de módulos de estereogramas que se instalaron en algunos puntos del municipio, como la plaza de armas, en donde los jóvenes interesados en sumarse a este esquema, así como diversas



empresas, invitando así a los jóvenes a aprovechar esta oportunidad que los acerca además al campo laboral. Este evento estuvo encabezado por el Subsecretario del Empleo y Productividad Laboral del gobierno

federal, con un monto de 2 mil 258 pesos, equivalentes a un salario mínimo, pero también con la inscripción al IMSS de los participantes; el segundo pilar, son los tutores, representados por las empresas y centros de trabajo que se suman a este esfuerzo, y su labor para el aprendizaje de nuevas habilidades y desarrollo de capacidades; y la responsabilidad de los jóvenes, que se convierte en el tercer punto de este programa, quienes deben cumplir con sus asistencia, su voluntad de aprender y su empeño diario.

Indicó que en este caso las oficinas móviles, se suman a la plataforma del programa www.jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx. Preciso que en tres años, se ha apoyado a un total de 2 millones 270 mil jóvenes de toda la república, de los cuales el 60 por ciento son mujeres. En este periodo, se ha contado con la participación de cerca de 330 mil centros de trabajo.

En la apertura de estos módulos, se contó también con la presencia de Katia Meave Ferniza, delegada



de la República, responsable a su vez del programa 'Jóvenes Construyendo el Futuro', Marath Baruch Bolaños López, quien destacó la coordinación que se tiene con los gobiernos municipales y que



hoy se hace visible con la presencia del alcalde vallartense para que este programa inédito pueda llegar a más chicos y chicas.

Recordó que este esquema funciona con tres pilares esenciales: el gobierno de México que mes con mes, durante un año, brinda una beca de capacitación por 5

de Programas para el Desarrollo en Jalisco; Ernesto Sánchez Pérez, delegado regional de Programas para el Bienestar; Miguel Fariás Basulto, director de 'Jóvenes Construyendo el Futuro' en el estado; y Ludvig Estrada Virgen, director de Turismo y Desarrollo Económico en Puerto Vallarta.



POR EL ORGULLO DE SER PRIISTA

Y es que en el PRI no veo a nadie que pueda hacer frente a una elección a no ser que vuelva Salvador Cosío con una campaña, como las que sabe hacer, agresiva y con mucho dinero de por medio.

Salvador Cosío Gaona se aferró a un eslogan bastante purgador, que llegaba a las masas y sobre todo incitaba a todos en el tricolor: 'por el orgullo de ser priista'.

SUS PASOS POR OTRAS EXPRESIONES

Pero hoy ya no está en el PRI, bueno eso es cosa de un pasado que ya no volverá de nuevo. Emigró al PRD y pasó un año para que se diera cuenta de que las tribus en ese partido no funcionan.

Al salir del PRD fundó la asociación Conciencia Cívica, aunque en el 2015 estuvo en MORENA que le sirvió para fundar su APN (Asociación Política Nacional) denominada "Confío en México" pero lamentable vieron que no era posible y aunque tenían el recurso, supieron que todo estaba destinado para el fracaso.



Salvador Cosío.

DE REVERSA MAMI DE...

Sin embargo, como en el 2018 y en el 2021 se aliaron para el equipo con el Partido Verde Ecologista de México. Cuando menos en ese par de elecciones tenían la posibilidad de ligarse a campañas, principalmente con el logotipo del Tuacán.

ESTÁN A LA ESPERA DE CANDIDATOS

Hoy día como sociedad, los que componen el grupo de Salvador Cosío Gaona, están expectantes, ven por ejemplo que Enrique De la Madrid quiere; que Ricardo Monreal Ávila buscara ser el candidato de Morena; que Luis Donald Colosio Riojas, también está buscando que lo pongan en el arrancadero, principalmente porque no está haciendo mal las cosas en Monterrey, estado gobernado por Samuel García.

Lo que sí anticipó es que muchos de los que están, ya no estarán en sus partidos, por ejemplo al canciller Marcelo Ebrard ya le ofrecieron competir nuevamente por el partido Movimiento Ciudadano, nomas es cosa que él se decida.



Laura Haro.

LAURITA HARO

Si el PRI estatal sigue como está ahora: cargado de figuras con personajes desconocidos en riesgo de desaparecer. Como usted oyó.

Laura Ramírez Haro, que es la presidenta del comité directivo estatal, ni ha convocado siquiera a quienes la seguirán.

Está como Omar Hernández Hernández, quien es su secretario general, pero que en el plano estatal no le dice nada e incluso emigró del Partido Verde para militar nuevamente en el PRI.

DEBERÍAN DE DAR PASO A OTROS

No se diga de la gente del Comité Municipal de Puerto Vallarta, que prácticamente fueron borrados del mapa, pues ya no tienen representación, es más, como que partidos con mayor presencia, como Morena, podrían reclamar para sí la sede del partido.



Omar Hernández.



Una importante obra para la delegación de Las Juntas

Alcalde pone en marcha la construcción de canal pluvial

* El proyecto tendrá un tiempo de ejecución de 90 días, en los que se contará con rutas alternas para el paso hacia el puente del Ameca

MERIDIANO/Puerto Vallarta

En beneficio directo de cientos de hogares de la delegación de Las Juntas, el presidente municipal, Luis Alberto Michel Rodríguez, puso en marcha las obras de construcción del canal pluvial norte que atraviesa el carril de sur a norte de la carretera federal 200, con lo que después de varios años, se estará poniendo fin a las inundaciones que cada temporal de lluvias afectaban el patrimonio de quienes habitan en la zona. Proyecto que se realiza con recursos municipales por cerca de 6 millones de pesos.

"Estamos trabajando por la transformación de nuestro municipio, en este caso, es un canal muy importante donde las aguas ya van a tomar otro nivel y se va a evitar precisamente que se regresen, y evitan precisamente la inundación, afectando a cientos de personas en Las Juntas. Hace un momento, me decía el delegado que fueron más de 50 años de afectaciones a muchas familias de



agradeció al presidente municipal "por todo el apoyo que nos ha dado para que se realice esta obra porque para nosotros es muy complicado para el tiempo de lluvias tener inundaciones por todos lados y más que nada también, hay personas que ya se les afectan sus casas. Ha entrado el agua a las casas, ha sido muy difícil y pues esperamos que con esta obra nos aligere un poco

desalojar casi el 80 por ciento del agua de Las Juntas, pues recordó que con las lluvias del pasado temporal y el paso del huracán Nora, se tuvo afectaciones en varias zonas de esta delegación, en donde el agua comenzó a salir por los baños y otras áreas de las casas, por lo que con este proyecto colonias como El Cruceiro, Francisco Villa y San José, entre otras, no volverán a tener este tipo de problemas.

Agregó que en el caso de la obra, se trata de un canal de 60 metros que se estará ejecutando en tres fases, la primera de ellas, consistente en la intervención del carril central que tiene 9 metros de ancho, por cerca de 6 metros de altura, donde harán muros de 50 centímetros de grosor y una losa de 50. Para el desarrollo de cada etapa, se contará con rutas alternas durante los 90 días que se estime dure en su totalidad la construcción de este canal. Indicó que para la ejecución del mismo se hizo un proyecto ejecutivo completo con mecánicas de suelo, estructural e hidrológico para ver la factibilidad y funcionalidad del mismo.

Al arranque de estos trabajos, acudieron el delegado de Las Juntas, Alfredo Cortés Palomera; Cindy Nataly Cruz Meza, coordinadora del sector, así como regidores y vecinos.



Las Juntas, sus muebles de un día para otro, pérdida total, y con esta obra, con este canal pluvial, hará realidad precisamente el que no se siga inundando", señaló el alcalde.

Detalló que al atravesar la carretera, el canal existente tiene un tubo con mayor altura que el resto de la infraestructura, por lo que el agua debe subir cerca de un metro para poder pasar por él, lo que ocasiona que se regrese hacia el poblado y provoque inundaciones, a lo cual se dará solución. El Prof. Michel reiteró que con este tipo de obras y otras acciones, "este gobierno va a seguir trabajando precisamente para el pueblo y por el pueblo. Esa es nuestra misión, seguir trabajando, viendo las necesidades que se tienen y son necesidades muy apremiantes. Decírcles que ahora sí, ya no van a tener problema con el agua".

La señora Araceli Gaona Cervantes, vecina de la delegación,



Atestigua alcalde la toma de protesta de los soldados del SMN

Jóvenes soldados refrendan su compromiso con México

* Este acto, estuvo encabezado por el General de Brigada D.E.M. Vicente Pérez López, Comandante de la 41ª Zona Militar

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El presidente municipal, Luis Alberto Michel Rodríguez, participó junto autoridades militares, navales y civiles, en la ceremonia por el 160 aniversario de la Batalla de Puebla y de la toma de Protesta de Bandera de los Soldados del Servicio Militar Nacional (SMN) Clase 2003, Remisos y Mujeres Voluntarias, realizada en la cancha No.1 de la unidad deportiva Agustín Flores Contreras.

Este acto, estuvo encabezado por el General de Brigada D.E.M. Vicente Pérez López, Comandante de la 41ª Zona Militar, a quien correspondió hacer la toma de protesta de los jóvenes soldados, que refrendaron su compromiso con la patria.

El Teniente Coronel de Infantería D.E.M. Carlos Humberto Cigarroa Durán, Comandante interino del 9º Grupo de Infantería Motorizada y Comandante del Centro de Adiestramiento, fue el encargado de dar lectura al discurso oficial con motivo de esta fecha, en la que se escribió una página de gloria en nuestra historia, pues ante la invasión de este país el 5 de mayo de 1862, por la potencia militar de Napoleón III, "nuestro soldados se batieron como gigantes a la hora de defender a México".

Precisó que fue la unidad del pueblo mexicano, lo que hizo que aquel día en la heroica Puebla de Zaragoza, las armas nacionales se cubrieran de gloria. "El llamado primer ejército del

mundo sucumbió ante la unidad, la valentía y el pundonor del pueblo de México, los héroes de la batalla de Puebla nos legaron la máxima lección y enseñanza de patriotismo, escribieron en nuestra historia el máximo testimonio de que los mexicanos podemos hacer frente y vencer a cualquier enemigo de la nación, siempre y cuando lo hagamos unidos".

Precisó que hoy los enemigos han cambiado y son aquellos que amenazan el futuro de nuestro país, que atentan contra la paz y seguridad de los hogares, la salud y bienestar de las familias, además del desarrollo de nuestra nación, por lo que hoy toca también a los jóvenes del Servicio Militar Nacional que empujaron su palabra en este acto, cumplir con su deber cívico para preservar el futuro de México.

Por parte de los soldados del SMN, la joven Nadieshda Libertad Robles Jiménez, participó con su mensaje de lealtad con México y sus instituciones.

También formaron parte de esta ceremonia, el Vicealmirante C.G.D.E.M. José Nicolás Aguayo Ramírez, Comandante de la 8ª Zona Naval; el director de Seguridad Ciudadana, Capitán Luis Fernando Muñoz Ortega; el encargado de la Junta Municipal de Reclutamiento, José Guadalupe Soto Félix y Carlos Javier Sánchez García, en representación del gobierno municipal de Bahía de Banderas.





Durante los primeros cuatro meses del 2022

Es Jalisco segundo en generación de empleo

- * Durante el primer cuatrimestre de 2022, el estado registró 34,716 nuevos puestos de trabajo
- * Con respecto al primer cuatrimestre del año se observó una mayor generación de empleos, al pasar de 30,517 en 2021 a 34,716 durante este año
- * 9 de cada 100 empleos creados a nivel nacional se han generado en Jalisco

MERIDIANO/GDL, Jal.

El Gobierno de Jalisco ha implementado una estrategia sólida para fortalecer al sector productivo del estado e impulsar la creación de empleos formales, lo que ha permitido que durante el primer cuatrimestre de este año, Jalisco acumule 34,716 empleos nuevos, lo que nos coloca como la segunda entidad en el país con la cifra más alta en generación de empleo formal en el acumulado anual.

Pese a que durante abril de 2022 hubo una disminución de 2,061 empleos formales, debido a la desaceleración estacional de

la Semana Santa, la entidad tiene una tasa de variación positiva anual de 4.08% y se mantiene en los primeros sitios a nivel nacional por generación de nuevos puestos laborales.

Para el Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Xavier Orendáin de Obeso, el sector empresarial continúa confiando y apostando por el estado para desarrollar sus proyectos de crecimiento.

A pesar de las señales en contra de la inversión y de la incertidumbre que generó la votación de la Reforma Eléctrica, Jalisco se consolida como segundo

lugar nacional en generación de empleo formal post pandemia. En unidad empresas, sindicatos y gobierno seguimos trabajando en la búsqueda de más y mejores empleos permanentes de calidad.

Durante este primer cuatrimestre se observó un mayor dinamismo que durante el mismo periodo de 2021, al pasar de 30,517 en el acumulado de los primeros cuatro meses de 2021 a 34,716 en el 2022.

A nivel nacional se han generado 391,194 empleos formales durante el primer cuatrimestre, de los cuales Jalisco aporta el 8.9%, es decir, 9 de cada 100 empleos creados en el país se han generado en el estado.

De enero a abril comparado con el primer cuatrimestre de 2018

Disminuyeron los robos 55.2%

- * Femicidios bajaron 57.1% en el mismo periodo, los homicidios el 24%
- * La denuncia de personas desaparecidas en el primer cuatrimestre bajó 9.2% comparado con el mismo periodo de 2021; se han realizado 824 operativos de búsqueda y se han judicializado a 65 personas por este delito en lo que va del año
- * En el primer cuatrimestre del año se vincularon a 539 personas

MERIDIANO/GDL, Jal.

De acuerdo con datos del Sistema Nacional de Seguridad en el primer cuatrimestre de 2022, en Jalisco se redujeron los delitos de seguimiento especial 55.2%, los homicidios bajaron 24% y los feminicidios 57%, comparado con el mismo periodo de 2018. También se redujo la cantidad de personas denunciada como desaparecidos en un 9.2%.

"El esfuerzo para recuperar La Paz es una carrera de resistencia. Nuestro estado está avanzando de manera decidida en el objetivo de recuperar la paz y la tranquilidad. Yo seguiré dando la cara siempre, porque esa es la principal tarea de un gobernante. He hecho el compromiso de trabajar hasta el último día del gobierno para conseguir este propósito. Vamos bien, falta mucho por hacer, pero no vamos a bajar el ritmo", dijo el Gobernador Enrique Alfaro en un video publicado en sus redes sociales.

Alfaro Ramírez agregó que en Jalisco hay actos cometidos por delincuentes que generan miedo, pero también es importante que la gente sepa la realidad de los números y cómo se está avanzando en seguridad.

"Los datos que definimos como seguimiento especial, los que tienen que ver con seguridad pública, que tienen que ver con la responsabilidad del Gobierno del Estado y los gobiernos municipales, miren dónde estábamos hace cuatro años, de enero a abril de 2018 22 mil 281 delitos, cuatro años después 9 mil 976, es decir, hoy se cometen menos de la mitad de los delitos. Este es el tamaño de la bajada, y este es el resultado del esfuerzo que hemos hecho, por supuesto que 9 mil 900 delitos siguen siendo muchos, y tenemos que seguir bajando, pero de 22 mil a 9 mil es una diferencia enorme", explicó.

En materia de robo a vehículos particulares, la disminución ha sido de un 55.8 por ciento menos, pasando de 6 mil 587 robos en los primeros cuatro meses de 2018 a 2 mil 911 este 2022. El robo a negocio disminuyó de 5 mil 900 a mil 900, es decir, 67.5 % menos; mientras que en robo a casa habitación Jalisco pasó de 2 mil 794 a 932 delitos, 66.6 por

ciento menos.

"De esta manera están todos los delitos que estamos atendiendo, con una estrategia especial de patrullaje, con un nuevo modelo de policía metropolitana y con un esfuerzo permanente para enfrentar uno de los grandes males de este país que es la impunidad. Este es el resultado del esfuerzo que hemos hecho, y por supuesto que 9 mil 900 delitos siguen siendo muchos, y tenemos que seguir bajando, pero de 22 mil a 9 mil es una diferencia enorme, y es producto, insisto, del trabajo hecho hasta el momento", puntualizó.

En el tema de los delitos contra la integridad y la vida de las personas, Alfaro Ramírez manifestó que aunque se han aplicado estrategias desde el primer día de gobierno, las medidas no habían arrojado los resultados esperados, y este 2022 se implementó el operativo Módulo Seguro por una Ciudad Tranquila, con el fin de sacar las armas de las calles, que se se ha visto reflejado este 2022 en homicidios, víctimas de agresión directa, con un 24.2% menos en el primer cuatrimestre contra 2018.

"Otro de los problemas centrales de la agenda de seguridad pública, en el caso de homicidios de víctimas de agresión directa, uno de los delitos que en los primeros años de gobierno, hemos hecho un esfuerzo que se ha sostenido durante los tres años de gobierno, pero que no había dado los resultados que esperábamos, por eso tomamos algunas medidas orientadas a sacar las armas de las calles, esas medidas nos han permitido estar en el nivel más bajo de homicidios dolosos en los últimos cinco años", puntualizó.

Asimismo, en feminicidios ha habido una reducción del 57% menos con respecto al primer cuatrimestre de 2021, y adicionalmente, en personas denunciadas como desaparecidas, la reducción es del 9.2% con respecto al primer cuatrimestre de 2021.

Por último, el Gobernador dio a conocer que en el primer cuatrimestre de 2022 se judicializaron a 65 personas por desaparición, entre ellas, a 18 servidores públicos. Además, se vincularon a proceso a 539 personas por diversos delitos.



El objetivo es preservar la seguridad de la comunidad estudiantil

SSE refuerza vigilancia en torno a centros universitarios

- * Oficiales mantendrán labores preventivas a lo largo de los diferentes turnos de afluencia estudiantil

MERIDIANO/GDL, Jal.

Con la instalación de camiones que fungirán como centros de vigilancia y la presencia de personal operativo, la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) inició el refuerzo en las acciones de patrullaje en las inmediaciones del Centro Universitario Belenes y del Centro Universitario de Tonalá, pertenecientes a la Universidad de Guadalajara.

El objetivo es preservar la

seguridad de la comunidad estudiantil que acude a dichos planteles educativos y prevenir la comisión de delitos, específicamente los que atentan contra la integridad de las mujeres.

Para esto, oficiales del agrupamiento Atenas y de la Unidad de Procesamiento de la Escena del Crimen (UPEC) realizarán recorridos pie tierra y contarán con centros de mando móviles, permaneciendo a disposición de

quien requiera apoyo en caso de ser necesario.

El personal operativo trabajará en torno a los centros universitarios durante la totalidad de los horarios en los que se registra la asistencia del alumnado, por lo que se hace un llamado a la comunidad universitaria a reportar cualquier actividad sospechosa o inusual alrededor de los planteles con la finalidad de que esta sea atendida de forma inmediata.





Tribunales electorales y asociaciones de juzgadores y fiscales electorales

Unen esfuerzos para eliminar la violencia política contra mujeres en razón de género

* Durante dos días se realizarán conferencias magistrales y mesas de trabajo en el marco del Foro Violencia Política contra las mujeres

MERIDIANO/Cd de México

Con el objetivo de avanzar hacia la consolidación de la democracia paritaria y generar condiciones igualitarias entre hombres y mujeres en la postulación, acceso y ejercicio de cargos públicos libres de violencia, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana A.C. (ATERM), la Escuela Judicial Electoral, el Tribunal Electoral del Estado de Quintana Roo, la Asociación Mexicana de Juzgadoras A.C. y la Asociación Mexicana de Fiscales Electorales A.C., dieron inicio al Foro "Violencia Política contra las mujeres en razón de género. Aportaciones y desafíos de los tribunales electorales de las entidades federativas".

Al inaugurar este espacio de reflexión, en el que a lo largo de dos días se realizarán conferencias magistrales y mesas de trabajo, el magistrado presidente del TEPEJ Reyes Rodríguez Mondragón, aseveró que la violencia política en razón de género es uno de los mayores obstáculos que enfrentan las mujeres para ejercer sus derechos, por lo que es indispensable que todas las instituciones y actores políticos sumen esfuerzos desde sus ámbitos de acción, además de asumir un papel garante y protagónico en el combate de esas inaceptables conductas.

El magistrado presidente recordó que desde la Sala Superior se han establecido criterios para determinar cómo sancionar conductas de violencia política hacia la mujer y evitar su repetición. Se han definido, dijo, al menos dos supuestos en los que una sanción por violencia política de género puede derivar en una causal de inelegibilidad: por disposición legal y por la pérdida de la presunción de un modo honesto de vivir.

En su intervención, el magistrado Felipe Fuentes Barrera resaltó que la violencia contra las mujeres y las niñas es una forma de abuso y discriminación sistemática que no reconoce razas, clases sociales, ideologías, religión, ámbitos ni fronteras. De acuerdo a estimaciones mundiales, indicó, a lo largo de su vida una de cada tres mujeres es maltratada o sometida a distintos abusos.

El magistrado de la Sala Superior Fuentes Barrera subrayó que las y los jueces están llamados a enfrentar, de manera férrea, el fenómeno que representa la violencia contra las mujeres presente donde se presente y lo cometa quien lo cometa. Añadió que la justicia electoral está comprometida

desde su nacimiento con el combate a la violencia que sufren las mujeres en el terreno político; hay avances, pero falta por hacer, indicó.

Por su parte, la directora de la EJE, Gabriela Ruvalcaba García, resaltó que la presencia de las mujeres en las actividades públicas siempre ha sido una constante, pero no ha sido garantizada, por lo que las decisiones del TEPJF y el trabajo incansable de las instituciones electorales han contribuido en la creación de una cultura en la defensa de sus derechos político-electorales, a fin de que estas acciones fortalezcan la democracia en México.

Como ejemplo, destacó que tan solo este año la EJE ha capacitado a 14 mil 998 mujeres y de 2016 a la fecha el 49 por ciento de las 99 mil 100 personas inscritas en alguno de los cursos, talleres, diplomados y programas que ofrece la Escuela Judicial han sido mujeres. En ese sentido, aseveró que es importante que de este foro salgan acciones concretas que brinden las condiciones de igualdad, especialmente en los procesos electorales que están en puerta.

Al inaugurar el foro que se lleva a cabo en la ciudad de Cancún, el gobernador de Quintana Roo, Carlos Manuel Joaquín González, subrayó que "los gobiernos debemos de tomar todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer garantizando en igualdad de condiciones con los hombres el derecho a ser elegibles para todos los organismos, cuyos miembros sean objeto de elecciones públicas".

"En mi Gobierno las mujeres han demostrado su actuación pública con su activo desempeño profesional y administrativo y se han convertido en las mejores aliadas para lograr las metas que todos nos propusimos al llegar de inclusión, de equidad, de participación e institucionalidad", aseguró Carlos Joaquín.

El presidente de la ATERM, César Lorenzo Wong Meraz, afirmó que la violencia política contra las mujeres no solo es un tema de discusión, sino un modo de vida en el que se debe trabajar y atender para erradicarla. Comentó que durante el evento se analizarán y debatirán cinco mesas de trabajo, con problemáticas como igualdad sustantiva, paridad y violencia política.

Agregó que los tribunales electorales de la República mexicana se encargan de garantizar la paz social y acercar la justicia a la ciudadanía; por ello, los temas que se desarrollarán en el foro les servirán para responder a los justiciables con sentencias de mayor

calidad en este tipo de asuntos.

Por su parte, la presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, Marisol Castañeda Pérez, consideró fundamental la intervención de los tribunales electorales del país para evidenciar y sancionar las conductas que generan violaciones a los derechos de las mujeres.

Al respecto, destacó que eventos como el foro, que hoy se llevó a cabo, son oportunos y necesarios para sensibilizar y concientizar a las actrices y los actores políticos, así como a la sociedad en general sobre la violencia de género, sus implicaciones, cómo puede ser denunciada y las sanciones al respecto.

Tras referir que la participación de las mujeres en política no sólo las beneficia a ellas, sino también a la democracia y a la sociedad en general, Castañeda Pérez afirmó que atún con los avances normativos y legales en este tema, como el principio de paridad, esto no se puede considerar un logro final, ya que no han generado un cambio cultural y un compromiso legítimo que permite visibilizar todas las formas de violencia contra las mujeres, en aras de erradicar el machismo, la discriminación y los roles de género.

En el marco de este foro, el magistrado presidente del TEPEJ Rodríguez Mondragón, dictó la conferencia "Igualdad sustantiva, paridad y violencia política contra las mujeres en razón de género en México. Retos de los tribunales electorales frente a la consolidación de la democracia paritaria en las elecciones locales 2022", en donde refirió a las y los jueces asistentes la necesidad de analizar a fondo cuando realmente se tiene un acto de violencia política de género. Sugirió que antes de juzgar, se respondan distintos cuestionamientos sobre posibles expresiones discriminatorias.

Posteriormente, el magistrado Felipe Fuentes Barrera dictó la conferencia magistral "Registro Nacional de Personas Sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género y su impacto político", en la que expuso que si bien continúan los obstáculos y resistencias para la participación de las mujeres en la vida política, se ha logrado la conformación de herramientas que conllevan a la disuasión de conductas violentas. Una de ellas, mencionó, es la creación del Registro Nacional de Personas Sancionadas, que constituye una estrategia de prevención disuasoria, a partir del cual se atienden las causas del fenómeno y se buscan correctivos.

Además de históricos aseguramientos de drogas, armas y dinero

Gracias a Cero Impunidad se han sentenciado a 55 secuestradores

* Lo anterior como parte de la estrategia que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador y su gabinete de Seguridad con la participación de autoridades estatales, la Fiscalía General de la República (FGR) y las fiscalías de las entidades

MERIDIANO/Cd de México

La política de Cero Impunidad del Gobierno de México ha permitido que todos los días existan detenciones relevantes de generadores de violencia, sentencias para 55 secuestradores en abril, así como aseguramientos históricos de drogas, armas y dinero ilícito.

Lo anterior como parte de la estrategia que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador y su gabinete de Seguridad con la participación de autoridades estatales, la Fiscalía General de la República (FGR) y las fiscalías de las entidades.

Este jueves, en la conferencia matutina realizada en Puebla, el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, dio a conocer el informe de resultados y acciones de Cero Impunidad de los últimos días.

Estuvieron presentes el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa; los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López; de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; y de Marina, José Rafael Ojeda, así como el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio.

Mejía expuso que en la actual administración se aseguraron 29 mil 680 armas de fuego, cifra mayor en comparación con el mismo periodo del anterior gobierno que fue de 17 mil 761.

De estas armas, el 70 por ciento proviene de Estados Unidos y el 30 por ciento restante de España, Italia, Austria y otros países.

Detalló que en Mazatlán se aprehendió a Francisco Javier "N", alias el "Frank", "Colombiano", "XL", y/o "Señorón", quien era un objetivo prioritario por ser generador de violencia en Morelos.

También se le relaciona con los hechos ocurridos el 1 de septiembre de 2020 en la ciudad Antonio Barona, en Cuernavaca, en donde fueron ejecutadas ocho personas, mientras se realizaba el velorio.

Otra captura es la de Salvador "N", presunto operador de "Guerreros Unidos" y relacionado con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa; además participaba en secuestros y extorsiones contra comerciantes y locatarios en Iguala, Guerrero.

Asimismo, está la detención de Ricardo "N", alias "Coba Bobby

Larios", líder de "La Línea" y quien habría participado en el ataque a las familias Langford-Miller-Lebarón, este caso es conocido como "Bavispe", y por el cual se han detenido 30 personas y hay ocho órdenes de aprehensión más por cumplirse.

En Ecatepec, Estado de México, se capturó a Sínhue "N", alias "Águila 1 y/o El Pelón", investigado como presunto líder de la "Banda El Pelón", dedicado a la distribución de droga, extorsión y extracción ilegal de hidrocarburo.

Mejía Berdeja resaltó que a la altura de la carretera que conduce a Coyotepec, de Huehuetoca, se detuvo a 10 presuntos "huachicoleros".

Por la probable responsabilidad en delitos contra la salud y operaciones con recursos de procedencia ilícita fue capturado Moisés "G", alias "Moy", del Cártel Jalisco Nueva Generación.

En Mazatlita, Jalisco se desmanteló un campamento, se detuvo a tres personas, se aseguraron armas largas, cargadores, cartuchos, chalecos tácticos y placas balísticas. Esta detención se relaciona con los hechos ocurridos en San José de Gracia, el 27 de febrero de 2022.

El aseguramiento histórico de armamento consistió en: 2 millones 829 mil 950 cartuchos de diferentes calibres, armas largas y cortas, ametralladoras, fusiles calibre 50, una subametralladora, granadas, chalecos tácticos, mariguana, una planta de luz, vehículos e inmuebles.

Lo anterior derivó de cuatro casos en Sonora, en la colonia Juárez, fraccionamiento Campestre Residencial, en el poblado el Recodo, así como en las inmediaciones de la carretera Jupatuhuca-San Ignacio.

En Bahuihivo, Chihuahua, también se realizó el aseguramiento de goma de opio, con un valor 26 millones 250 mil pesos, además se detuvo a dos personas, una de ellas menor de edad.

Informó que el pasado 30 de abril, la Fiscalía de Quintana Roo, la GN, la Semar, el CNI y la SSP, a través de la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase), capturaron a Oscar "B", en la Ciudad de México.

El detenido es presunto autor intelectual de la agresión a tiros contra tres canadienses, de los cuales dos murieron, en el Hotel Xcaret, en Solidaridad, Quintana Roo. Hasta el momento suman tres aprehendidos.

Mejía mencionó que el 29 de abril, la Conase, la SSP y la fiscalía de Oaxaca atraparon a dos mujeres y dos hombres, relacionados con el secuestro de un hombre.

Los implicados viajaban sobre la carretera federal Oaxaca-Istmo, y tras llevarlos al Ministerio Público por resistencia de particulares se logró identificarlos como probables plagiarios.

El funcionario reportó la detención de tres generadores de violencia en Caborca, Sonora, pues el 30 de abril robaron cuatro patrullas de la policía estatal.

Tras un operativo de agentes de la entidad, la Sedena y Guardia Nacional se recuperaron las unidades sustraídas y fueron asegurados Israel "N", Carlos "N" y Jesús "N".

Agregó que integrantes del grupodelinicial que pertenecen los imputados trataron de liberarlos y se dio un enfrentamiento contra las autoridades, pero no lo lograron y no hubo ningún elemento lesionado.

Sobre el caso Debanhi Escobar, indicó que la instrucción presidencial y de la secretaria de Seguridad, Rosa Icela, ha sido estar en constante seguimiento, hay un grupo interinstitucional que continúa de manera permanente, está en sintonía con la Fiscalía de Nuevo León y con el gobierno del estado".

Este enlace es en áreas de judicialización, análisis técnico y forense; se brinda apoyo a la familia de la víctima y se estuvo presente en reuniones entre las autoridades y los padres.

Destacó que el 30 de abril, fue liberado el periodista Esteban Cruz Rosas, director general de la Radio Indígena de Ocumicho, tras un operativo de la Sedena, la fiscalía de Michoacán y la Secretaría de Seguridad estatal.

Dos días antes, la víctima fue vista por última vez en la Carretera Tangancicuaro-Ocumicho, a la altura de San José de Gracia.

En este año van seis periodistas agredidos, por lo hay 19 detenidos o buscados, de los cuales 16 fueron vinculados a proceso.

Resaltó que en abril de 2022 fueron sentenciadas 55 personas por el delito de secuestro, y las condenas van de los 10 a los 150 años de prisión.

Veracruz es el estado con más sentenciados, con 20; Zacatecas, con 11; Jalisco, lleva 7; Coahuila, suma 6; Querétaro, con 5; Morelos y Oaxaca, 2 cada uno; Aguascalientes y Quintana Roo, con una cada entidad.





XVI Coloquio Interdisciplinar de Estudios Sociales y Económicos 2022

Ocho años de motivar a estudiantes a realizar proyectos de investigación

* Jueves y viernes se presentarán los temas con sentido social y que atañen a la comunidad. Este año, con el lema, "Retos y oportunidades ante la nueva normalidad"

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Como parte de las actividades académicas en el Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara, la División de Estudios Sociales y Económicos lleva a cabo la XVI Coloquio Interdisciplinar de Estudios Sociales y Económicos 2022, con un total de 120 trabajos de investigación, de las distintas carreras. Se trata de 200 expositores con el acompañamiento de sus profesores y profesoras.

En el acto inaugural, el Mtro. Marco Antonio Delgadillo Guerrero, director de la División de Estudios Sociales y Económicos, indicó que hace ocho años comenzó este evento académico que se ha convertido en una actividad central para la división.

"Este coloquio pretende incorporar de manera temporal a los estudiantes de pregrado a la investigación y es buen pretexto para que desarrollen proyectos y expongan sus trabajos a los demás. Son reflexiones de problemas complejos desde la interdisciplinariedad"; Y recordó que durante la pandemia se realizó de manera híbrida, cuando todas las conferencias habían sido suspendidas.

Por su parte, el Dr. Jorge Téllez López, rector del CUCosta explicó que el objetivo de este coloquio es constituir un espacio para que se presenten proyectos y avances de investigación. Y resaltó que hay intervenciones originales en temáticas sociales y económicas, frente a los desafíos contemporáneos del desarrollo sostenible.

"Espero que los trabajos, no solo lleguen a las reflexiones, sino que ya lleguen al debate, a cambios sociales, económicos y políticos, y todo aquello nos permita adaptarnos a todos los tiempos y condiciones. Gracias a los profesores y profesores por tener espacios como este, que nos ayuden al análisis de proyectos y trabajos de investigación de estudiantes y demos un segundo paso para transformar la sociedad", concluyó el Dr. Téllez.

Posteriormente, el Mtro. Carlos Felipe Camba Pérez presentó la conferencia denominada "¿Por qué las Redes Sociales Afectan Mi Bolsillo?", en el Mini auditorio Dr. Armando Soltero Macías, ante la presencia de más de 100 estudiantes, directores de Divisiones, profesores, coordinadores de carreras e investigadores, del Centro Universitario de la Costa.

Al final de la conferencia, el Dr. Jorge Téllez López entregó un merecido reconocimiento al ponente, por su participación en la edición "XVI del Coloquio Interdisciplinar de Estudios Sociales y Económicos 2022".

Durante el día, en los mini auditorios 1, 2 y 3 del edificio de Investigaciones, se llevaron a cabo las presentaciones de cada uno de los trabajos, que deberá tener máximo tres participantes, quienes tendrán sólo 20 minutos para exponer sus respectivos trabajos. Este viernes continúan las actividades.



Arrancan eventos de turismo deportivo en Puerto Vallarta

Mayo, mes de gran actividad deportiva

* Torneo de Tenis Premundial Juvenil y 32° Internacional SportsClassic

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Esta semana se desarrollan dos importantes eventos de turismo deportivo en Puerto Vallarta, ambos de nivel internacional, que refuerzan la ocupación hotelera y representan una interesante derrama económica para el destino, destacó el director de Turismo Municipal, Ludvig Estrada Virgen.

A temprana hora fue inaugurado el Torneo de Tenis Premundial Juvenil ITF 2022 de la región Norte, Centroamérica y el Caribe, en las categorías sub-14 y sub-16, con representantes de Canadá, Estados Unidos, Guatemala, México y República Dominicana.

En el acto estuvieron presentes Carlos Ricardo González López de Lara, presidente de la Federación Mexicana de Tenis; Carlos Bravo, representante de la Federación Internacional de Tenis; Juan Hernández, presidente de la Asociación de Tenis de Jalisco; Martín Parra, coordinador del torneo; Héctor García Ninomiya, coordinador del Consejo Municipal del Deporte, y Ludvig Estrada Virgen.

Más tarde, fue presentada la edición 32 del Puerto Vallarta International SportsClassic, que en esta ocasión consistirá en torneos de basquetbol, fútbol y una carrera recreativa con causa.

Este encuentro que nació en 1990 por iniciativa del ex seleccionado



canadiense de baloncesto Howard Kelsey, reúne hoy a 104 equipos que disputan la Copa Vallarta de fútbol en diferentes categorías y que provienen de varios estados de la República, además de 20 conjuntos de basquetbol en categorías Libre y Veteranos de Canadá, Estados Unidos y México.

El próximo domingo serán las finales en ambas disciplinas, aunque esa jornada final empezará con la carrera con causa de 5 kilómetros, donde la inscripción consistirá en donar un kilo de alimento por cada competidor, lo cual será a su

vez, donado al Centro de Asistencia Integral al Adulto Mayor.



Subsecretaría de Derechos Humanos firmó convenio de colaboración con la OIM

Buscan proteger derechos humanos de migrantes

* Realizan además análisis de la situación que enfrentan las niñas, niños y adolescentes migrantes en el Estado

MERIDIANO/GDL, Jal

La Subsecretaría de Derechos Humanos del Estado de Jalisco, firmó un convenio de colaboración institucional con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con la finalidad de implementar acciones concretas en la protección de derechos humanos de las personas migrantes de la entidad.

Después del evento prorocatorio de la firma del convenio en una sesión de taller, se presentó por parte del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y la OIM el análisis de la situación que enfrentan las niñas, niños y adolescentes migrantes en el Estado; se discutieron las acciones de seguimiento que ha instrumentado la OIM en Jalisco, así como los resultados de las recomendaciones elaboradas en el diagnóstico, por parte de las instituciones participantes.

De acuerdo con el diagnóstico, las niñas, niños y adolescentes han pasado de ser actores pasivos a ser un grupo poblacional representativo en los flujos migratorios y, además,

el 56.8% de los municipios de Jalisco son considerados como de "muy alta" y "alta" intensidad migratoria. Por ello, cobra mayor relevancia esta agenda, pues para el diseño e implementación de políticas públicas en esa materia se requiere de una comprensión integral de la multicausalidad de las vulnerabilidades a las que esta población se encuentra expuesta.

El Director de Atención a Migrantes, Raymundo Galván Gutiérrez, mencionó que estas reuniones de trabajo sirven para "diseñar acciones que permitan orientar a la comunidad migrante en dónde realizar trámites en caso de que quieran quedarse en Jalisco o ayudarlos para saber por dónde movilizarse, también para darles toda la información que tiene que ver con procesos de regulación migratoria o lo que ellos requieran respecto a lo que implique su estadia o su permanencia en el estado".

La Secretaria Ejecutiva de SIPINNA, Thaís Loera Ochoa, mencionó que el convenio permitirá implementar "estrategias que se van a incorporar en favor de las atenciones para reconocer y garantizar los derechos de nuestras

niñas, niños y adolescentes que se encuentran en una situación de violencia".

Por su parte la Subsecretaría de Derechos Humanos, Fabiola Loya Hernández, señaló que "se presentó un diagnóstico de las niñas, niños y adolescentes en Jalisco en situación de movilidad, lo que nos permite generar y alinear la política pública".

A la firma del convenio asistieron representantes de la Oficina de Representación de Guadalajara del Instituto de Migración, Oficina de Representación de Guadalajara de la Secretaría de Relaciones Exteriores, SIPINNA, Dirección de Atención a Personas Migrantes, Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Procuraduría de Protección de NNA del Estado de Jalisco, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, Secretaría de Educación Jalisco, Secretaría de Salud Jalisco, COMAR, FM4 Paso Libre, Casa Acoarín, Albergue el Refugio y Casa Scalabrini, así como representantes de municipios de los municipios de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco.

